

CAPÍTULO III.

§ I. Ley marcial. — Diferentes decretos. —
Proceso de Favras.

octubre. La asamblea nacional tuvo sus sesiones en el arzobispado: Lafayette, y Bailly la rodearon de una guardia adicta, para asegurar su independencia; sin embargo, el pueblo se agavilló, y un movimiento insurreccional señaló, también, su instalación. Un panadero llamado François, acusado de haber almacenado granos, fué sorprendido, por la multitud, que le colgó en el farol de la casa de ayuntamiento, á pesar de los esfuerzos de Lafayette, y la guardia nacional, para salvarle. Tales desorde-

nes alarmaron los buenos ciudadanos, y Bailly vino á reclamar á la asamblea una ley, que diese al ayuntamiento mas energicos medios de represion. Lafayette declaró que sin esta ley, no podia responder de la tranquilidad pública. Mirabeau, y Barnave apoyaron esta mocion. Aquí es donde empieza la popularidad de Robespierre, y el nacimiento del partido destructor, de quien fué el idolo.

Robespierre solo, sobrepujando las ideas de libertad de una asamblea, eminentemente, patriótica, se opuso á la ley marcial: habló mucho tiempo, si no con elocuencia, á lo menos con fuego; entónces, por la primera vez, la tribuna nacional resonó con las ideas subersivas de toda especie, que, á muy luego se hicieron tan comunes en toda la Fran-

cia. Su discurso tuvo un caracter de ferocidad, serena, y de flemma anarquico, que hacen de el un monumento, bastante curioso. Se le tuvo por un acto de locura, y ninguno de sus contrarios supo descubrir, en el, el germen de un grande influjo, y de una desastrosa popularidad. Desde este momento empezaron algunos diaristas á abrazar sus principios, y la asamblea nacional no estuvo ya para ellos á la altura de la revolucion. « Sus miembros de mas influencia, decia Camille Desmoulins, habian hecho asesinar al panadero François, á fin de obtener una ley, que pusiese el bozal al pueblo. » Á pesar de estas oposiciones, que entónces, aun parecian debiles, la ley marcial fué votada, y el orden restablecido en la capital.

El obispo de Autun (Talleyrand-Périgord) ^{31 octub.} propuso entónces la famosa ley, sobre los bienes del clero. Su plan era vasto, y ofrecia grande ventajas. Se trataba de declarar, que estos bienes pertenecian á la nacion, con la carga de mantener los eclesiasticos; y esta operacion, decia, produciria un capital de dos millares, y cien millones, con los que podia rémbolsarse la deuda, y liquidar los creditos del estado, que no subian, sino á 224 millones. Esta mocion, vivamente apoyada, por el partido popular, puso en consternacion los bancos del clero. Los sacerdotes, de tropel, se arrojaron á la tribuna, para defender sus propiedades, que se querian invadir. Montesquiou imploró la piedad de la asamblea en favor de los desgraciados eclesiasticos. Un cura de

la campaña exclamó del modo mas inocente, y dijo: « Cuando veniais á nuestro cuarto, á suplicarnos, á nombre del Dios de paz, que nos uniesemos á vosotros, era con la intencion de degollar-nos? » Sieyes mismo dijo acordandose, que pertenecia al clero, « Quieren ser libres, y no sabenser justos! » Pero el abate Maury, sobre todo, defendió con calor una causa, que le era personal, como rico beneficiado. Invocó los principios del contrato social, y pretendió que la nacion no tenia derecho de despojar los cuerpos eclesiásticos, que, para ella, eran simples individuos.

Touret, contra quien se habian sospechado algunas prevenciones, en los primeros dias de la revolucion, hizo la paz con los patriotas, respondiendo á todas las sofisterias de los partidarios

del clero; demostró que los cuerpos religiosos, como todos los pueblos políticos, estaban instituidos por el estado. Hizo ver que este tenia el mismo derecho, para derribarle, que el que tuvo para establecerle, y citó, por antecedentes, la destruccion, en muchos paises, de diferentes ordenes religiosos. De aqui sacó la consecuencia, de que el clero no era propietario de sus bienes, y que el estado tenia el derecho de tomar ^{9 nov.} lo que habia depositado en el; á pesar de esta brillante logica, la asamblea dudaba aun; Mirabeau propuso, en cambio, declarar, que los bienes del clero estuviesen á disposicion de la nacion, y esta mocion, con una grande mayoria, pasó.

Despues de esta resolucion, la asamblea derribó, en pocos dias, dos instituciones, que, en muchos siglos, no ha-

bían podido destruir los reyes, y el pueblo miró con indiferencia la caída de dos grandes cuerpos, que, el año anterior, habia sostenido, con todo su poder, y hecho triunfar de las fuerzas del monarca. Mounier, dejando la asamblea, fué al delfinado, con su odio, y sus resentimientos. La comision intermediana, segun sus informes, dió orden de convocar los estados, con doble fuerza. La asamblea anuló la resolusion de la comision, y Mounier, desairado, aun, en su patria, se vió obligado á salir de Francia proscripto, por el odio de un pueblo, que habia querido servir. Tales, en todas las revoluciones, la suerte de estos hombres, que se arrojan á los acontecimientos, sin calcular sus fuerzas, ni las de los elementos contrarios, que quieren combatir.

La apertura de los parlamentos se ^{3 nov.} acercaba. La asamblea temia su oposicion; y, sobre la mocion del parlamentario Duport, prolongó las vacaciones que, con formas mas dulces, equivalian á una dísolucion. El pueblo miró con indiferencia la caída de esta sociedad; por la que su idolatría efímera no se fundaba, sino en las faltas de la autoridad.

En este tiempo corrió la voz de que la corte buscaba corromper á Mirabeau, y los patriotas temieron verle desertar su causa. Se decia por todas partes, que iba a ser nombrado ministro, y en efecto, dió muy luego consistencia á estos rumores, apoderandose de un pretesto, para pedir, que los ministros del rey entrasen en la asamblea, con voz consultativa. Esta mocion excitó una ^{6 nov.}

viva fermentacion, y, Duport, Barnave; y los Lameth, asearon al orador sus miras ambiciosas. Pidiéron, que mientras durase la sesion, ningun diputado pudiese admitir empleos del gobierno.

7 nov. Esta mocion pasó casi á unanimidad, y Mirabeau dijo, que era preciso decretar, solamente, que el conde de Mirabeau no pudiese ser ministro. Entre las funciones augustas de legislador, que le permitian desenvolver su elocuencia, y la plaza precaria de ministro movable, no pudo dudar un momento Mirabeau. Ademas comprendia, que la fuerza no estaba en el trono, y si buscaba su interes particular, tenia bastante discernimiento, para ver, que estaba irrevocablemente ligado al triunfo de la libertad.

La asamblea, queriendo destruir todo lo que podia ser favorable al despotis-

mo, aun en las cosas mas indiferentes en si mismas, que el yugo de la habitud ligaba á las antiguas formas monarquicas, dividió la Francia en ochenta, y tres departamentos, cuyos funcionarios debian ser nombrados, por el pueblo.

Mientras este tiempo se urdian tramas en secreto contra la libertad; pero, esta vez, aun, volvieron á caer contra sus autores. El marques de Favras, intrigante subalterno, fué, se dice, encargado, por un gran señor, con el que tenia grandes relaciones, de proponer un plan de evasion del rey al ejército del marques de Bouillé. El chatelet instruyó su proceso, y le condenó á muerte, sin levantar el velo misterioso, que en cubria este deplorable asunto. Favras marchó al patibulo con valor; pero dirigiendo, en su testamento de muerte,

19 nov.

25 nov.

26 nov.
1789.

reproches amargos al gran personaje, por el que se habia sacrificado, y á quien se dejaba ver, que el abandono afligia vivamente. El pueblo, siempre feroz en los momentos de turbacion, aplaudió el ignominioso suplicio de un hombre, cuyo nacimiento le ponía sobre el, y no vió en esto, sino un nuevo homenaje á la igualdad.

19 enero
1790.

Luis XVIII, hermano del rey, acusado por la opinion publica, creyó deber justificarse; se fué al ayuntamiento, protestó de su amor á la libertad; mandó volver su voto popular á la segunda asamblea de notables, y prometió, que los sentimientos, que profesaba, entónces, le animarian toda su vida; y el tiempo ha probado que su adhesion á la causa nacional era sincera. El rey creyó, tambien de su deber un paso,

ii feb.
1790.

que demostrase, cuan extraño habia sido á la conjuracion contra-revolucionaria. Fué á la asamblea, y habló de amor, y de paz. Juró, voluntariamente, fidelidad á la constitucion, y propuso un grande acto de reconciliacion general. La asamblea le aplaudió con entusiasmo, y Goupil de Prefeln propuso consagrar esta obligacion, con un juramento solemne, que fué votado, en seguida, y pronunciado por los diputados. Toda la Francia le repitió, y celebró este dia grande, con fiestas, iluminaciones y *Te Deum*: los contra-revolucionarios estaban aterrados, é iba á verse con evidencia en Europa, que solamente ellos ponian obstáculos á la dicha del rey y de la patria.